



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Delegación Territorial de Málaga

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte
	12 MAR. 2015
	REGISTRO GENERAL EFO3 4334 MÁLAGA

DATA CONTROL S.L.
A/A D. MANUEL MARTÍN MARTÍN
C/ TOMÁS HEREDIA, 12
29001 - MÁLAGA

Departamento de Análisis y Programación

R^a.:AMS/JGD

Asunto: Remitiendo Resoluciones 105.676 (136/14) – 105.805 (155/14).

Adjunto se remiten Resoluciones que dan respuesta a las solicitudes de esa Entidad relativas a **Acreditación de Especialidades**.

También se adjunta listado actualizado del/de los Centro/s que esa Entidad tiene homologados, como consecuencia del contenido de las Resoluciones que se les envían.

En Málaga, a 11 de marzo de 2015
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN



Fdo. Alfonso Miranda Santiago

**RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS
 CONDUCENTES A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EN EL REGISTRO DE
 CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN
 ANDALUCÍA**

Exp. nº: 105805
 Nº Registro: 29678

VISTO el expediente al margen referenciado iniciado en virtud de petición formulada por la Entidad DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L., provista del CIF nº B29681327 y la documentación complementaria, en solicitud de acreditación de especialidades formativas en materia de Formación Profesional para el Empleo, se establecen los siguientes:

HECHOS

PRIMERO.- D/Doña MANUEL MARTÍN MARTÍN en nombre y representación legal de la entidad DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L., solicitó la acreditación en el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de las siguientes especialidades formativas:


CÓDIGO: IMSV0408
 NOMBRE: ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN CINEMATOGRAFICA Y DE OBRAS AUDIOVISUALES
 HORAS: 440

CÓDIGO: SSCB0109
 NOMBRE: DINAMIZACIÓN COMUNITARIA
 HORAS: 610

CÓDIGO: SSCG0209
 NOMBRE: MEDIACIÓN COMUNITARIA
 HORAS: 420

SEGUNDO.- La citada solicitud se acompaña de la documentación formal necesaria a los efectos de la tramitación del expediente.

A los anteriores hechos les son de aplicación los siguientes

Código Seguro de verificación: Ix1xhk0njDJ111Hj5fcoRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PATRICIA ALBA LUQUE HECTOR SANCHEZ BLASCO		FECHA 04/03/2015
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	Ix1xhk0njDJ111Hj5fcoRA==	PÁGINA 1/4
 Ix1xhk0njDJ111Hj5fcoRA==			

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO- La competencia para resolver corresponde a la persona titular de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte perteneciente a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, en virtud de lo estipulado en el artículo 17 de la Orden de 15 de enero de 2014, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería, modificada por la Orden de 4 de marzo de 2014, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Presidenta 4/2013, de 9 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, en cuyo artículo 5 se atribuye a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte las competencias hasta entonces asignadas a las extintas Consejerías de Educación y de Cultura y Deporte.

SEGUNDO.- La entidad descrita cumple con las prescripciones establecidas en el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, así como los Reales Decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

TERCERO.-El Decreto 335/2009 de 22 de septiembre regula la Ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía, determinando en su artículo 29 la delimitación de los centros y entidades que podrán impartir la formación profesional para el empleo en nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía.

CUARTO.- La Orden de 23 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el Decreto 335/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula la ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones y ayudas y otros procedimientos, estipula, en sus artículos 73 y siguientes, la documentación necesaria a los efectos de la tramitación de los procedimientos administrativos de inscripción y acreditación de un centro o entidad en el Registro de Centros y Entidades Colaboradoras en materia de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

Vistas las actuaciones realizadas, la documentación aportada, los preceptos legales citados y demás de general aplicación, según las competencias que le vienen conferidas por la vigente Legislación, ésta Delegación Territorial.


RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la acreditación de las especialidades formativas que se detallan en el Anexo adjunto en el centro indicado a continuación, solicitado por D./Doña MANUEL MARTÍN MARTÍN en representación de la entidad DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L., con CIF/NIF B29681327.

NÚMERO DE CENTRO: 85240

NOMBRE: DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L.

DIRECCIÓN: CL/ SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA), N°: 29 CP: 29590 MÁLAGA (MÁLAGA)

Código Seguro de verificación: Ix1xhk0njDJ111Hj5fcoRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PATRICIA ALBA LUQUE HECTOR SANCHEZ BLASCO		FECHA 04/03/2015
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	Ix1xhk0njDJ111Hj5fcoRA==	PÁGINA 2/4
			
Ix1xhk0njDJ111Hj5fcoRA==			

SEGUNDO: La entidad de referencia, dada su condición de centro o entidad colaboradora, deberá cumplir con las obligaciones establecidas en la *Orden de 23 de Octubre de 2009*, así como con cualquier otra normativa que le sea de aplicación.

NOTIFÍQUESE la presente Resolución a la persona física o jurídica interesada en la forma legalmente prevista.


Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición ante el/la Delegado/a Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, de acuerdo con lo estipulado en los *artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común*, en relación con el *art. 48 de la citada Ley*, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución; o interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en virtud de lo establecido en los *artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa*.

Propuesta:
 El Jefe del Servicio de Formación Profesional
 para el Empleo

Resuelve:
 La Delegada Territorial de Educación, Cultura y
 Deporte


Fdo: Héctor Sánchez Blasco

Fdo.: Patricia Alba Luque

Código Seguro de verificación: Ix1xhk0njDJ111Hj5fcoRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PATRICIA ALBA LUQUE HECTOR SANCHEZ BLASCO		FECHA 04/03/2015
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	Ix1xhk0njDJ111Hj5fcoRA==	PÁGINA 3/4
 Ix1xhk0njDJ111Hj5fcoRA==			

ANEXO

Datos del Centro
Nº Centro: 85240 Nombre: DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L. Localización: CL/ SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA), Nº: 29 CP: 29590 MÁLAGA (MÁLAGA) Teléfono 1: 952122500 E-mail: FORMACION@DATACONTROL.ES
Especialidades
CÓDIGO: IMSV0408 - DESCRIPCIÓN: ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN CINEMATOGRAFICA Y DE OBRAS AUDIOVISUALES TEÓRICA - PRÁCTICA AULA POLIVALENTE (90 m2) CL/ SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA), Nº: 29 CP: 29590 MÁLAGA (MÁLAGA) PRÁCTICA TALLER DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (200 m2) CL/ SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA), Nº: 29 CP: 29590 MÁLAGA (MÁLAGA) CÓDIGO: SSCB0109 - DESCRIPCIÓN: DINAMIZACIÓN COMUNITARIA TEÓRICA - PRÁCTICA AULA INFORMÁTICA (40 m2) CL/ SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA), Nº: 29 CP: 29590 MÁLAGA (MÁLAGA) CÓDIGO: SSCG0209 - DESCRIPCIÓN: MEDIACIÓN COMUNITARIA TEÓRICA - PRÁCTICA AULA POLIVALENTE (90 m2) CL/ SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA), Nº: 29 CP: 29590 MÁLAGA (MÁLAGA)

Código Seguro de verificación: Ix1xhk0njDJ111Hj5fcoRA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PATRICIA ALBA LUQUE	FECHA	04/03/2015
	HECTOR SANCHEZ BLASCO		
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	Ix1xhk0njDJ111Hj5fcoRA==	PÁGINA 4/4
 Ix1xhk0njDJ111Hj5fcoRA==			

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS CONDUCTENTES A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EN EL REGISTRO DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN ANDALUCÍA

Exp. nº: 105676
Nº Registro: 23.140

VISTO el expediente al margen referenciado iniciado en virtud de petición formulada por la Entidad DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L., provista del CIF nº B29681327 y la documentación complementaria, en solicitud de acreditación de especialidades formativas en materia de Formación Profesional para el Empleo, se establecen los siguientes:

HECHOS

PRIMERO.- D/Doña MANUEL MARTÍN MARTÍN en nombre y representación legal de la entidad DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L., solicitó la acreditación en el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de las siguientes especialidades formativas:


CÓDIGO: IFCT0108
NOMBRE: OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS
HORAS: 370

SEGUNDO.- La citada solicitud se acompaña de la documentación formal necesaria a los efectos de la tramitación del expediente.

A los anteriores hechos les son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO- La competencia para resolver corresponde a la persona titular de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte perteneciente a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, en virtud de lo estipulado en el *artículo 17 de la Orden de 15 de enero de 2014, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería*, modificada por la *Orden de 4 de marzo de 2014*, y de conformidad con lo dispuesto en el *Decreto de la Presidenta 4/2013, de 9 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías*, en cuyo *artículo 5* se atribuye a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte las competencias hasta entonces asignadas a las extintas Consejerías de Educación y de Cultura y Deporte.

Código Seguro de verificación: i/LMdp4YEtgg+LyxH5omWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PATRICIA ALBA LUQUE HECTOR SANCHEZ BLASCO		FECHA 04/03/2015
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	i/LMdp4YEtgg+LyxH5omWQ==	PÁGINA 1/4
 i/LMdp4YEtgg+LyxH5omWQ==			

SEGUNDO.- La entidad descrita cumple con las prescripciones establecidas en el *Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad*, así como los Reales Decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

TERCERO.- El *Decreto 335/2009 de 22 de septiembre regula la Ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía*, determinando en su *artículo 29* la delimitación de los centros y entidades que podrán impartir la formación profesional para el empleo en nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía.

CUARTO.- La *Orden de 23 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el Decreto 335/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula la ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones y ayudas y otros procedimientos*, estipula, en sus *artículos 73 y siguientes*, la documentación necesaria a los efectos de la tramitación de los procedimientos administrativos de inscripción y acreditación de un centro o entidad en el Registro de Centros y Entidades Colaboradoras en materia de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.


Vistas las actuaciones realizadas, la documentación aportada, los preceptos legales citados y demás de general aplicación, según las competencias que le vienen conferidas por la vigente Legislación, ésta Delegación Territorial.

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la acreditación de las especialidades formativas que se detallan en el Anexo adjunto en el centro indicado a continuación, solicitado por D./Doña MANUEL MARTÍN MARTÍN en representación de la entidad DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L., con CIF/NIF B29681327.

NÚMERO DE CENTRO: 85240
 NOMBRE: DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L.
 DIRECCIÓN: CL/ SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA), N°: 29 CP: 29590 MÁLAGA (MÁLAGA)

SEGUNDO: La entidad de referencia, dada su condición de centro o entidad colaboradora, deberá cumplir con las obligaciones establecidas en la *Orden de 23 de Octubre de 2009*, así como con cualquier otra normativa que le sea de aplicación.

Código Seguro de verificación: i/LMdp4YEtgg+LyxH5omWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PATRICIA ALBA LUQUE HECTOR SANCHEZ BLASCO		FECHA 04/03/2015
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	i/LMdp4YEtgg+LyxH5omWQ==	PÁGINA 2/4
 i/LMdp4YEtgg+LyxH5omWQ==			

NOTIFÍQUESE la presente Resolución a la persona física o jurídica interesada en la forma legalmente prevista.


Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición ante el/la Delegado/a Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, de acuerdo con lo estipulado en los *artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común*, en relación con el *art. 48 de la citada Ley*, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución; o interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en virtud de lo establecido en los *artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa*.

Propuesta:
 El Jefe del Servicio de Formación Profesional
 para el Empleo

Resuelve:
 La Delegada Territorial de Educación, Cultura y
 Deporte


Fdo: Héctor Sánchez Blasco

Fdo.: Patricia Alba Luque

Código Seguro de verificación: i/LMdP4YEtgg+LyxH5omWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PATRICIA ALBA LUQUE HECTOR SANCHEZ BLASCO		FECHA 04/03/2015
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	i/LMdP4YEtgg+LyxH5omWQ==	PÁGINA 3/4
			
i/LMdP4YEtgg+LyxH5omWQ==			

ANEXO

Datos del Centro
Nº Centro: 85240 Nombre: DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L. Localización: CL/ SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA), Nº: 29 CP: 29590 MÁLAGA (MÁLAGA) Teléfono 1: 952122500 E-mail: FORMACION@DATACONTROL.ES
Especialidades
CÓDIGO: IFCT0108 - DESCRIPCIÓN: OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS TEÓRICA AULA Nº.1 (60 m2) CL/ SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA), Nº: 29 CP: 29590 MÁLAGA (MÁLAGA) TEÓRICA - PRÁCTICA AULA POLIVALENTE (90 m2) CL/ SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA), Nº: 29 CP: 29590 MÁLAGA (MÁLAGA)

Código Seguro de verificación: i/LMdp4YEtgg+LyxH5omWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PATRICIA ALBA LUQUE	FECHA	04/03/2015
	HECTOR SANCHEZ BLASCO		
ID. FIRMA	firma5.ced.junta-andalucia.es	i/LMdp4YEtgg+LyxH5omWQ==	PÁGINA 4/4
 i/LMdp4YEtgg+LyxH5omWQ==			



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Especialidades por Centro y Titular

Criterios de Selección:

Provincia

MALAGA

NIF

B29681327

Datos del Titular						
Nº Censo 3112	Nombre DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L.			NIF B 29681327		
Localización CALLE SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE						
Número 29	Número Bis	Esc.	Piso	Puerta	Cód. Postal 29590	
Provincia MÁLAGA			Municipio MALAGA			
Teléfono 1 952122500		Teléfono 2			Fax 952609346	
Correo - e FORMACION@DATACONTROL.ES						

Datos del Centro						
Nº Centro 85240	Nombre DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L.				F. Homologación 29/06/2006	
Localización CALLE SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE						
Número 29	Número Bis	Esc.	Piso	Puerta	Cód. Postal 29590	
Provincia MÁLAGA			Municipio MALAGA			
Teléfono 1 952122500		Teléfono 2			Fax 952609343	
Correo - e FORMACION@DATACONTROL.ES						

Datos de la Especialidad	
Código ADGA10	Descripción EMPLEADO DE OFICINA

Datos de la Especialidad	
Código ADGA30	Descripción ADMINISTRATIVO COMERCIAL

Datos de la Especialidad	
Código ADGD01	Descripción GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA

Datos de la Especialidad	
Código ADGD02	Descripción GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Especialidades por Centro y Titular

Datos del Centro						
Nº Centro 85240	Nombre DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L.				F. Homologación 29/06/2006	
Localización	CALLE SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE					
Número 29	Número Bis	Esc.	Piso	Puerta	Cód. Postal 29590	
Provincia	MÁLAGA		Municipio MÁLAGA			
Teléfono 1	952122500		Teléfono 2		Fax 952609343	
Correo - e FORMACION@DATACONTROLE.S						
Datos de la Especialidad						
Código ADGD02	Descripción CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS					
Datos de la Especialidad						
Código ADGD03	Descripción ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
Datos de la Especialidad						
Código ADGF10	Descripción EMPLEADO ADMINISTRATIVO DE ENTIDADES FINANCIERAS					
Datos de la Especialidad						
Código ADGF50	Descripción GESTOR COMERCIAL DE SERVICIOS FINANCIEROS					
Datos de la Especialidad						
Código ADGG02	Descripción ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE					
Datos de la Especialidad						
Código ADGG03	Descripción ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN EN DESPACHOS Y OFICINAS					
Datos de la Especialidad						
Código ADGG04	Descripción OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES					
Datos de la Especialidad						
Código ADGG05	Descripción OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS					
Datos de la Especialidad						
Código ADGN01	Descripción FINANCIACIÓN DE EMPRESAS					



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Especialidades por Centro y Titular

Datos del Centro						
Nº Centro 85240	Nombre DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L.				F. Homologación 29/06/2006	
Localización CALLE SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE						
Número 29	Número Bis	Esc.	Piso	Puerta	Cód. Postal 29590	
Provincia MÁLAGA			Municipio MALAGA			
Teléfono 1 952122500		Teléfono 2		Fax 952609343		
Correo - e FORMACION@DATACONTROL.ES						

Datos de la Especialidad	
Código ADGN01	Descripción GESTIÓN COMERCIAL Y TÉCNICA DE SEGUROS Y REASEGUROS PRIVADOS

Datos de la Especialidad	
Código ADGN02	Descripción COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

Datos de la Especialidad	
Código ADGN02	Descripción MEDIACIÓN DE SEGUROS Y REASEGUROS PRIVADOS Y ACTIVIDADES AUXILIARES

Datos de la Especialidad	
Código IFCT0108	Descripción OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS

Datos de la Especialidad	
Código IMSD010	Descripción ASISTENCIA A LA REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN

Datos de la Especialidad	
Código IMSE010	Descripción LUMINOTECNIA PARA EL ESPECTÁCULO EN VIVO

Datos de la Especialidad	
Código IMSE011	Descripción ANIMACIÓN MUSICAL Y VISUAL EN VIVO Y EN DIRECTO

Datos de la Especialidad	
Código IMSF10	Descripción AYUDANTE DE DOCUMENTACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Datos de la Especialidad	
Código IMSI20	Descripción OPERADOR DE EQUIPOS DE TELEVISIÓN



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Especialidades por Centro y Titular

Datos del Centro						
Nº Centro 85240	Nombre DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L.				F. Homologación 29/06/2006	
Localización	CALLE SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE					
Número 29	Número Bis	Esc.	Piso	Puerta	Cód. Postal 29590	
Provincia	MÁLAGA		Municipio MALAGA			
Teléfono 1	952122500	Teléfono 2		Fax	952609343	
Correo - e	FORMACION@DATACONTROLES					

Datos de la Especialidad	
Código IMSI30	Descripción EDITOR-MONTADOR DE IMAGEN

Datos de la Especialidad	
Código IMSI40	Descripción TÉCNICO DE SONIDO

Datos de la Especialidad	
Código IMSI50	Descripción TÉCNICO EN AUDIOVISUALES

Datos de la Especialidad	
Código IMSI80	Descripción OPERADOR DE CÁMARA

Datos de la Especialidad	
Código IMSI90	Descripción OPERADOR DE CABINA DE PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS

Datos de la Especialidad	
Código IMSR10	Descripción INFOGRAFISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

Datos de la Especialidad	
Código IMSV010	Descripción ASISTENCIA A LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA Y DE OBRAS AUDIOVISUALES

Datos de la Especialidad	
Código IMSV010	Descripción MONTAJE Y POSTPRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES

Datos de la Especialidad	
Código IMSV020	Descripción ASISTENCIA A LA PRODUCCIÓN EN TELEVISIÓN



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Especialidades por Centro y Titular

Datos del Centro						
Nº Centro 85240	Nombre DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L.				F. Homologación 29/06/2006	
Localización CALLE SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE						
Número 29	Número Bis	Esc.	Piso	Puerta	Cód. Postal 29590	
Provincia MÁLAGA			Municipio MALAGA			
Teléfono 1 952122500	Teléfono 2			Fax 952609343		
Correo - e FORMACION@DATACONTROL.ES						

Datos de la Especialidad	
Código IMSV020	Descripción DESARROLLO DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES MULTIMEDIA INTERACTIVOS

Datos de la Especialidad	
Código IMSV030	Descripción CÁMARA DE CINE, VÍDEO Y TELEVISIÓN

Datos de la Especialidad	
Código IMSV040	Descripción ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN CINEMATOGRAFICA Y DE OBRAS AUDIOVISUALES

Datos de la Especialidad	
Código QUIL10	Descripción AUXILIAR DE LABORATORIO

Datos de la Especialidad	
Código QUIL20	Descripción ANALISTA DE LABORATORIO QUÍMICO

Datos de la Especialidad	
Código SANC10	Descripción CELADOR SANITARIO

Datos de la Especialidad	
Código SANC20	Descripción AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN HOSPITALIZACIÓN

Datos de la Especialidad	
Código SANC300	Descripción AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA

Datos de la Especialidad	
Código SANC400	Descripción AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y TOXICOMANÍAS



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Especialidades por Centro y Titular

Datos del Centro						
Nº Centro 85240	Nombre DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L.				F. Homologación 29/06/2006	
Localización CALLE SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE						
Número 29	Número Bis	Esc.	Piso	Puerta	Cód. Postal 29590	
Provincia MÁLAGA			Municipio MALAGA			
Teléfono 1 952122500		Teléfono 2		Fax 952609343		
Correo - e FORMACION@DATACONTROL.ES						

Datos de la Especialidad	
Código SAN600	Descripción TÉCNICO EN TRANSPORTE SANITARIO

Datos de la Especialidad	
Código SAND10	Descripción TÉCNICO DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

Datos de la Especialidad	
Código SANL10	Descripción TÉCNICO EN MICROBIOLOGÍA

Datos de la Especialidad	
Código SANL20	Descripción TÉCNICO EN HEMATOLOGÍA

Datos de la Especialidad	
Código SANL30	Descripción TÉCNICO EN INMUNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA

Datos de la Especialidad	
Código SANT010	Descripción ATENCIÓN SANITARIA A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES

Datos de la Especialidad	
Código SANT020	Descripción TRANSPORTE SANITARIO

Datos de la Especialidad	
Código SEAG021	Descripción GESTIÓN AMBIENTAL

Datos de la Especialidad	
Código SEAG031	Descripción GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Especialidades por Centro y Titular

Datos del Centro						
Nº Centro 85240	Nombre DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L.				F. Homologación 29/06/2006	
Localización CALLE SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE						
Número 29	Número Bis	Esc.	Piso	Puerta	Cód. Postal 29590	
Provincia MÁLAGA			Municipio MÁLAGA			
Teléfono 1 952122500	Teléfono 2			Fax 952609343		
Correo - e FORMACION@DATACONTROL.ES						

Datos de la Especialidad	
Código SSCB010	Descripción DINAMIZACIÓN COMUNITARIA

Datos de la Especialidad	
Código SSCB020	Descripción DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL

Datos de la Especialidad	
Código SSCE011	Descripción DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Datos de la Especialidad	
Código SSCE011	Descripción PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERONAS CON DISCAPACIDAD

Datos de la Especialidad	
Código SSCE011	Descripción ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS

Datos de la Especialidad	
Código SSCG011	Descripción GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA

Datos de la Especialidad	
Código SSCG011	Descripción PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD SORDA

Datos de la Especialidad	
Código SSCG020	Descripción MEDIACIÓN COMUNITARIA

Datos de la Especialidad	
Código SSCG021	Descripción MEDIACIÓN ENTRE LA PERSONA SORDOCIEGA Y LA COMUNIDAD



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Especialidades por Centro y Titular

Datos del Centro						
Nº Centro 85240	Nombre DATA CONTROL FORMACIÓN, S.L.				F. Homologación 29/06/2006	
Localización	CALLE SEVERO OCHOA (PARQUE TECNOLÓGICO DE					
Número 29	Número Bis	Esc.	Piso	Puerta	Cód. Postal 29590	
Provincia	MÁLAGA		Municipio MALAGA			
Teléfono 1	952122500	Teléfono 2		Fax	952609343	
Correo - e	FORMACION@DATACONTROL.ES					
Datos de la Especialidad						
Código SSCM01	Descripción LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES					
Datos de la Especialidad						
Código SSCS010	Descripción ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO					
Datos de la Especialidad						
Código SSCS020	Descripción ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES					
Datos de la Especialidad						
Código SSCS40	Descripción COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA					
Datos de la Especialidad						
Código TMVC43	Descripción TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA(CAP)					
Datos de la Especialidad						
Código TMVC44	Descripción TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA(CAP)					